

Nota de prensa

La AEF plantea al Ejecutivo extremeño mejoras en el marco regulador de las fundaciones

- **Representantes de la Asociación Española de Fundaciones se han reunido esta mañana con Francisco Gómez Mayorga, Secretario General de Administración Pública de la Consejería de Hacienda de la Junta de Extremadura.**
- **En la reunión la AEF ha solicitado una serie de mejoras en el marco regulador del sector fundacional en esa comunidad.**
- **El sector fundacional beneficia a 169.696 extremeños y emplea a 1.123 personas en Extremadura, datos que revelan la importancia de las fundaciones en la Comunidad Autónoma.**

Mérida, 29 de marzo de 2016. La [Asociación Española de Fundaciones](http://www.fundaciones.org) (AEF) se ha reunido esta mañana con Francisco Gómez Mayorga, Secretario General de Administración Pública de la Consejería de Hacienda de la Junta de Extremadura, con el fin de solicitarle una serie de mejoras para el sector fundacional (se adjunta documentación). La reunión ha contado con la presencia de **Rosa Gallego**, directora de la AEF; **Alejandro Hernández Renner** (Fundación Maimona), **Luis Acha Iturmend** (Fundación Mercedes Calles y Carlos Ballesteros), **María Ardoy de Gracia** (Fundación Neofacial) y **Carlos Zamora López** (Fundación Concha). Todos ellos son miembros del **Consejo Autonómico de Fundaciones de Extremadura** de la AEF.

La reunión ha tenido lugar en la sede de la Secretaría General y en ella los representantes de la AEF han expuesto a Gómez Mayorga las necesidades de un sector que beneficia a 169.969 extremeños, emplea a 1.123 personas, y representa en la Comunidad Autónoma de Extremadura un **Valor Añadido Bruto (VAB) de 72 millones de euros.**

“Necesitamos simplificar procedimientos, promover la participación de la sociedad civil, hacer del registro de fundaciones uno de los principales instrumentos de transparencia y **contribuir a incrementar la financiación privada** de las entidades sin fin de lucro, mediante la implementación de **deducciones en el tramo autonómico del IRPF por donaciones** realizadas a entidades sin fin de lucro acogidas a la Ley 49/2002.”, ha afirmado Rosa Gallego.

Este encuentro se enmarca dentro de una serie de actividades que la Asociación Española de Fundaciones está llevando a cabo en diversas comunidades autónomas para que se pongan en marcha propuestas políticas concretas que fomenten la mejora y estabilidad de un sector clave en la economía y desarrollo del país. El objetivo es **defender**

Nota de prensa

los intereses de las fundaciones, mantener una interlocución directa con la Administración autonómica, fortalecer y articular el sector fundacional en las diferentes autonomías y de recibir, de manera más próxima, los servicios de la Asociación.

.....

Sobre la AEF

La Asociación Española de Fundaciones (www.fundaciones.org @AEF_fundaciones) es una asociación privada e independiente, declarada de utilidad pública. Actualmente agrupa en torno a 1000 fundaciones españolas de las más diversas dimensiones, finalidades y ámbitos de actuación. Sus principales fines son: representar y defender los intereses de todas las fundaciones españolas; prestar servicios a las entidades asociadas; y articular y fortalecer el sector fundacional. Es la entidad más representativa a nivel nacional y la segunda más importante de Europa.

Con el fin de reconocer la labor de las fundaciones española, la Asociación Española de Fundaciones ha creado este año los **Premios AEF**, unos galardones que **nacen para premiar a las entidades que reflejan los valores del sector**. La convocatoria está abierta hasta el 31 de marzo de 2016 y las fundaciones españolas se pueden apuntar en tres modalidades: Iniciativa Filantrópica, Colaboración e Innovación Social.

El sector fundacional español en cifras

De acuerdo a los datos disponibles, el sector fundacional español:

- Está formado por alrededor de 8.743 fundaciones activas.
- Emplea en torno a 200.000 trabajadores.
- Genera un gasto cercano a los 8.000 millones de euros.
- Realiza actividades en ámbitos diversos de interés general: social, educativo, medioambiental, de investigación o cultural, entre otros.
- Constituye el 1% del PIB español.

Contacto

AEF

María Cano: 91 310 63 09 / 616 533 742 mcano@fundaciones.org

Alexandra López: 683372546 alexandra@bioco.es